

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21684** *CREEK-BAY PROMOCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1269/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Laura Bruy Prat, Maite Gutiérrez Garrido, Marta Soriano Crespo y Marina Escario Castro se ha dictado auto en fecha 7 de junio de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Creek-Bay Promociones, Sociedad Limitada, por importe de 39.914,05 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente

Barcelona, 9 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047334-1